

Cd. Obregón Sonora, a 15 octubre de 2018

Ocean. Marco Antonio Ross Guerrero

Subsecretario de Pesca y Acuicultura de SAGARHPA

Presente.

Por este conducto me permito informarle sobre comisión efectuada los días 10 y 11 de octubre de 2018 a la Atanasia y Melagos, Municipio de San Ignacio Río Muerto, Sonora Verificar buenas prácticas en actividades y avances de cosecha final; así como dar seguimiento a las acciones de protocolo en apego a la normatividad vigente, en coordinación con personal COSAES.

Cabe aclarar que por actividades prioritarias de seguimiento de la dependencia se modificó la comisión del lugar a visitar el día 10 y en su lugar se realizaron los trabajos que a continuación se describen.

El día 10 del presente mes se revisaron las instalaciones del proyecto denominado C.P.A.P. y Servicios Las Lajas S.C. de R.L. localizado en la Comunidad de Villa Juárez, Mpio. de Benito Juárez; donde se pretende trabajar un cultivo hiperintensivo de camarón blanco bajo sistema controlado, el cual requiere de contar con el permiso de acuicultura comercial que emite la dependencia, previa verificación de campo, así como validar los avances de obra y situación actual de la infraestructura relativo al apoyo del programa en concurrencia con entidades federativas que contempla para este proyecto el equipamiento de las unidades de producción; en el recorrido por la unidad se constató la existencia de un módulo productivo tipo invernadero de 5,940 m², formado por 10 tanques tipo raceways construidos a base de paredes de block y concreto armado, recubiertos con hule tipo linner con dimensiones de 33 x 12 x 1.5 metros (594 m³), también se apreció la instalación de 8 tinas de 6.0 metros de diámetro con capacidad operativa de 30 m³ cada una; en la revisión de los documentos que amparan la legal propiedad, se observa que tanto en el proyecto como en los documentos legales no coincide la ubicación del predio, todos los documentos anotan como lugar para la obra la comunidad de Agua blanca localizado en el lote No. 27 de la manzana IV.

El día 11 del presente mes se laboró en las instalaciones de la granja Camaronera Ebenezer S.A. de C.V. ubicada en la región de Mélagos Sur la cual cuenta con 273 hectáreas abiertas al cultivo y se compone de 24 estanques, la cual reporta a la fecha 2 ciclos de producción con reporte de siembras el 09 de abril y 06 de julio del presente año, con cosechas de primer ciclo a partir del 11 de julio donde se obtuvo una producción de 297,128 kG. de camarón y rendimientos de 1,130 Kg./ Ha. El desarrollo del segundo ciclo lleva 80 días de cultivo con 65% de sobrevivencia y peso promedio de 11.0 gramos, se estima actividades de cosecha final a partir del 10 de octubre; en el recorrido por las instalaciones de cultivo se aprecia presencia de pájaros sobrevolando en la estanquería, el encargado reporta que se han presentado algunos eventos de mortalidad por enfermedades bacterianas del 01 al 08 de octubre en los estanques No. 15, 16 y 24, eventos que se han tratado con hidróxido de calcio en dosis de 100 kG./Ha. Durante dos días.

Aprovechando la comisión se hizo un recorrido por la ruta que conduce a las granjas de Mélagos Sur, donde se reportaron problemas de inundación por efecto de desborde de

R. 963

drenes de descarga de la granja Acuícola El dorado S.A. actualmente arrendada por la empresa Impulsora Acuícola Tres Socios Sonorenses S.A. problemática que fue citada para seguimiento el día 04 del presente mes por parte de la Junta local de Mélagos, debido a que se dañó el camino de acceso principal que comunica a esa región acuícola y pesquera; en la reunión de emergencia se revisaron algunos planteamientos inmediatos donde se requería la participación de los productores de la zona, así como la colaboración del Comité de Sanidad Acuícola y la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura de SAGARHPA, estimando en primera instancia reforzar 2 secciones de la ruta con un costo promedio de \$ 200,000.00, trabajos que a la fecha ya se realizaron y requiere su supervisión para solicitar el apoyo comprometido por la dependencia. Se anexan las fotos de la inspección de los trabajos realizados por los productores.

Sin otro particular me despido, quedando de usted para cualquier información al respecto.

Manuel Navarro V
Atentamente
Ing. Manuel de Jesús Navarro Vega

